

Dirección:

Eduardo Polo  
Catedrático de Derecho Mercantil

José Ignacio García Ninet  
Catedrático de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social

Coordinación: Daniel Espina, Jordi García Viña, Isabel Tur

Número de plazas limitado: 30 personas.

*La asistencia es gratuita.*

Las sesiones se realizarán los días indicados, de 12 a 14 horas, en la Facultad de Derecho (Seminario 3)

Se entregará un certificado de asistencia a los participantes en todas las sesiones de las Jornadas.

Es necesaria la inscripción previa (vía e-mail o teléfono del departamento)

Facultad de Derecho  
Av. Diagonal 684  
08034 BARCELONA

93 4024395

[dep-merca@ub.edu](mailto:dep-merca@ub.edu)

<http://www.ub.es/facdt/mdep.html>

Horario de atención:  
Lunes a Viernes, 9-13 horas

## Departamento de Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

### Facultad de Derecho



## PROBLEMAS ACTUALES DE LA EMPRESA EN EL DERECHO MERCANTIL Y EN EL DERECHO LABORAL

### JORNADAS 2011

### *Homenaje a Eduardo Polo*

Departamento de Derecho Mercantil  
y Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social



Universitat de Barcelona

## JORNADAS 2011

### **PROBLEMAS ACTUALES DE LA EMPRESA EN EL DERECHO MERCANTIL Y EN EL DERECHO LABORAL**

#### **PRESENTACIÓN**

Estas quintas Jornadas pretenden de nuevo ser un lugar de encuentro de expertos en dos disciplinas jurídicas aplicables a la realidad diaria de las empresas en el inicio del siglo XXI.

#### **OBJETIVOS**

- Conocer las cuestiones jurídicas fundamentales que se presentan a nuestras empresas en su organización y en su tráfico.
- Ordenar los conocimientos actuales y atender a las reformas que se produzcan.
- Intercambiar experiencias con los especialistas.

#### **DESTINATARIOS**

- Profesores y alumnos del Departamento, tanto en la Facultad de Derecho como en la de Economía y Empresa.
- Asesores jurídicos de empresa y otros profesionales de la abogacía.
- Directivos y altos cargos de empresa.

#### **METODOLOGÍA**

Las Jornadas se llevarán a cabo en sesiones de dos horas, una vez al mes. Al tratarse de sesiones independientes, los asistentes pueden incorporarse en cualquier sesión.

El método de exposición consiste en un tema único abordado desde la doble perspectiva mercantil y laboral por dos juristas de renombre.

Finalizada la exposición de las dos ponencias, se abrirá el turno de debate.

## **PROGRAMA**

Primera sesión: jueves 4 de noviembre de 2010

*La "Crisis", la empresa y el Derecho*

**Jesús Quijano González**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Valladolid

**Luis Enrique de la Villa Gil**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad Autónoma de Madrid

Segunda sesión: jueves 20 de enero de 2011

*Libertad de establecimiento y libre circulación de trabajadores*

**Fernando Valenzuela Garach**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Granada

**Juan Gorelli Hernández**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Huelva

Tercera sesión: jueves 3 de febrero de 2011

*Propiedad industrial: invenciones laborales y creaciones de los trabajadores*

**Eduardo Galán Corona**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Salamanca

**Elías González-Posada Martínez**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Valladolid

Cuarta sesión: jueves 10 de marzo de 2011

*Presente y futuro de las sociedades laborales*

**Juan Ignacio Ruiz Peris**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Valencia

**Carmen Ortiz Lallana**

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de la Rioja

Quinta sesión: jueves 7 de abril de 2011

*La empresa naviera: dependientes del naviero y trabajadores del mar*

**Juan Luis Pulido Begines**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Cádiz

**Francisco Javier Garate Castro**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Santiago de Compostela

Sexta sesión: jueves 5 de mayo de 2011

*La codificación de los Derechos de la empresa*

**José María Muñoz Martínez-Planas**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Oviedo

**María Amparo Ballester Pastor**

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Valencia